

ANUNCIO

INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS FASE OPOSICIÓN

CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO, RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICION Y REQUERIMIENTO DE APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

CORRECCIÓN

Habiéndose detectado en el anuncio publicado con fecha 20 de septiembre de 2022 la omisión del plazo en el que los aspirantes que han superado la fase de oposición aporten la documentación acreditativa de los meritos que hayan alegado en el autobaremo, donde dice:

De acuerdo con lo indicado en el apartado 7.2 de la bases que rigen la provisión, mediante concurso-oposición por turno libre de un aplaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, aprobadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de noviembre de 2021 (corrección de errores aprobada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de enero de 2022), se requiere a los aspirantes que han superado la fase de oposición para que, en el plazo de días naturales, aporten la documentación, en original, copia compulsada o copia auténtica, acreditativa de los méritos que hayan alegado en el autobaremo.

debe decir:

De acuerdo con lo indicado en el apartado 7.2 de la bases que rigen la provisión, mediante concurso-oposición por turno libre de un aplaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, aprobadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de noviembre de 2021 (corrección de errores aprobada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de enero de 2022), se requiere a los aspirantes que han superado la fase de oposición para que, en el plazo de DIEZ DÍAS NATURALES, aporten la documentación, en original, copia compulsada o copia auténtica, acreditativa de los méritos que hayan alegado en el autobaremo.

Zamora, 21 de septiembre de 2022

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





